



S-CO-SE-UCE-2026-11367

Manizales, 8 de abril de 2026

Estudiante

JOHAN STIVEN GARVAN CASTRO

Estudiante grado 10.2

killer27072010@gmail.com

Liceo Isabel La Católica

Manizales.

Asunto: *Respuesta a tu solicitud de acompañamiento - situación de Convivencia Escolar- Mesa de trabajo.*

Estimado Johan Stiven:

Recibo con atención tu sentir frente a las situaciones que has manifestado en torno al uso de maquillaje dentro de la institución educativa. Como Secretaría de Educación Municipal, y en concordancia con la respuesta institucional emitida por la rectora Norma Esperanza Agudelo y el acta de la reunión sostenida el día 26 de marzo de 2026, quiero dirigirme a ti con el mayor respeto y empatía.

En primer lugar, es importante reiterar que el **Pacto de Convivencia** de la institución establece que, mediante consenso de la comunidad educativa, se permite el uso de maquillaje suave, de tonos naturales y textura ligera. Esto significa que no existe prohibición alguna frente al maquillaje, sino una orientación formativa que busca favorecer la armonía entre todos los estudiantes. Tal como se expresó en la reunión, nunca se te ha negado el ingreso a la institución por este motivo, ni se ha impuesto una restricción absoluta sobre tu expresión personal.

Durante la sesión del 26 de marzo, en la que participaron tu representante legal, la rectora, docentes orientadoras, la docente orientadora y representantes de la Secretaría de Educación, se escucharon tus inquietudes y se acordó un **compromiso de mediación pedagógica**. Este compromiso incluye el acompañamiento de la Contralora, quien estará pendiente de apoyarte en tu proceso de integración y convivencia dentro del aula. Este acuerdo refleja la voluntad de la institución de promover un ambiente de diálogo, empatía y respeto hacia tu identidad y tu desarrollo personal.

Queremos que sepas que desde la Secretaría de Educación se realizará un **seguimiento constante** a este compromiso, con el fin de garantizar que se cumpla lo acordado y que se mantenga un entorno escolar seguro, inclusivo y respetuoso para ti y para todos los estudiantes. Reconocemos tu derecho al libre desarrollo de la personalidad y valoramos tu disposición para expresar tus necesidades de manera abierta.



**ALCALDÍA
DE MANIZALES**
Secretaría de Educación

Finalmente, te invito a continuar participando en estos espacios de mediación y acompañamiento, pues son oportunidades valiosas para fortalecer la convivencia y construir juntos un ambiente escolar donde prime la comprensión y el respeto mutuo. Tu voz es importante y será siempre escuchada.

Con aprecio y respeto,

Julián Franco Marín
Profesional Universitario – Unidad de Calidad
Secretaría de Educación de Manizales

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES